

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-0375-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Periodo	2023 JULIO - DICIEMBRE

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
002-2022- SOA/0450	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Inventariar, inspeccionar y conciliar Efectuar una inspección física al rubro Propiedad, Planta y equipo e inventario. Elaborar un detalle de los Edificios y Estructuras y conciliar con la parte contable. Proceder con el saneamiento contable de la cuenta. Saldos bancarios de Unidad de Contabilidad y Unidad de Tesorería se encuentren debidamente conciliados con la finalidad de identificar las diferencias y proceder a tomar decisiones sobre las mismas.	Implementada
002-2022- SOA/0450	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Conciliar y contabilizar los asientos correctivos Efectuar un inventario físico al rubro Propiedad, Planta y equipo. Elaborar un detalle de los Edificios y Estructuras e identificar la relación de Obras en Curso que se encuentra pendiente de liquidar con la finalidad de conciliar con la parte contable. Contabilidad debe de identificar aquellas Obras que no se estén depreciando y reclacular su depreciación para proceder a contabilizarlo independientemente que dicha Obra no se haya liquidado. Obras liquidadas que pasen a formar parte de Infraestructura y registrar la depreciación correspondiente.	Implementada
002-2022- SOA/0450	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Conciliar y contabilizar las diferencias Conciliar con las áreas correspondientes el costo total de activo fijo, recalcular la depreciación y contabilizar la depreciación faltante. Depreciación acumulada actualizada	Implementada
002-2022- SOA/0450	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Analizar y contabilizar los asientos correctivos Efectuar un análisis del origen de estas partidas y conciliarlo con el área correspondiente. Producto de la conciliación evaluar cada una de las partidas y verificar si corresponde ser considerado como un activo o pasivo en todo caso debe mandarse a resultados acumulados o del periodo.	En Proceso
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Recomendamos a la Administración de la Municipalidad, establecer procedimientos de conciliación formales entre el área de presupuesto y contabilidad, que les permita presentar la información de manera clara y oportuna. establecer procedimientos de conciliación presentar información de manera clara y oportuna	Pendiente
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias	2	Implementar mecanismos de coordinación y control entre la oficina de Contabilidad y la	Pendiente

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		Gerencia de Administración Tributaria, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente. implementar mecanismos de coordinación y control se concilie periodicamente la cuenta por cobrar	
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Siendo el rubro Propiedad, planta y equipo uno de los más importantes de la Municipalidad se debe disponer el nombramiento de una comisión de inventarios para el saneamiento de esta partida de los estados financieros, los cuales coordinarán acciones conjuntamente con la comisión de saneamiento contable para inventariar todos los bienes de propiedad de la Municipalidad y determinar de manera técnica con el asesoramiento de personal especializado la estimación de las vidas útiles de todos los bienes inventariados y su correspondiente depreciación. asignar una comisión de inventarios para saneamiento del acto fijo sanear adecuadamente el activo fijo	Pendiente
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Implementar mecanismos de coordinación y control, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente. implementar mecanismos de coordinación y control reflejar la composición del saldo correctamente	Pendiente
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Implementar mecanismos de coordinación y control, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente los saldos contables de todas y cada una de las cuentas del estado de situación financiera para reflejar la composición de su saldo correctamente. Implementar mecanismos de coordinación y control reflejar la composición de su saldo correctamente	Pendiente
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Implementar mecanismos de coordinación, control y comunicación entre la oficina de Contabilidad y el órgano de procuraduría pública municipal, a fin de que dentro de los procesos contables se concilie periódicamente y registre de manera íntegra las provisiones de contingencias. Implementar mecanismos de coordinación, control registrar de manera íntegra las provisiones de contingencias.	Pendiente
018-2023- SOA/0626	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Recomendamos a la administración de la Municipalidad, evaluar el correcto tratamiento contable de la transferencia recibida. evaluar transferencia correcto registro contable	Pendiente
203-2016-CG/CORECH-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	4	Que, en coordinación con las unidades orgánicas competentes se implemente una directiva interna que permita asegurar que los procesos para la adquisición de bienes o servicios, vía exoneración de proceso de selección, se efectúe en estricta concordancia con lo establecido en la normativa de contrataciones, así como en aquella que regule la obligatoriedad de practicar una valuación comercial en los casos en los que el Estado interviene en alguna medida; identificándose las responsabilidades a que hubiera lugar, por aquellas actuaciones no conformes a tal	No Implementada

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
203-2016-CG/CORECH-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	5	<p>normativa, en que incurran los funcionarios y/o servidores que intervengan tanto en su aprobación, como en el desarrollo del proceso exonerado.</p> <p>Que, en coordinación con las unidades orgánicas competentes se elaboren lineamientos que permitan garantizar que la documentación que sustente los desembolsos de los fondos municipales sean emitidos en la fecha y por las áreas que correspondan, identificándose las responsabilidades a que hubiera lugar, por aquellas actuaciones no acordes a ley, en que incurran los funcionarios y/o servidores que intervengan en la afectación de los fondos municipales, con especial énfasis en la certificación de crédito presupuestario, así como en la opinión presupuestal y el giro de cheques, por aquellas actuaciones no conformes a ley.</p>	No Implementada
203-2016-CG/CORECH-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	6	<p>Que, en coordinación con las unidades orgánicas competentes se disponga la actualización de los documentos de gestión de la entidad, que defina los cargos y puestos, así como sus funciones.</p>	No Implementada